



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

COMISIÓN DE CONCURSOS ACADÉMICOS FACULTAD DE MEDICINA

CONTEXTO



- Artículo 7 del Decreto Universitario N°3099 de 1992, Reglamento sobre concursos para ingresar a la carrera académica, establece la existencia, en cada Facultad, de una Comisión especial para la selección de los postulantes a los concursos de cargos académicos.
- Se integra por dos académicos de las dos más altas jerarquías, designados por el Consejo de Facultad a proposición del Decano, por un período de 2 años en calidad de titulares y otros dos como suplentes.
- Además forman parte por derecho propio, el/la Decano/a, el/la Directora/a Académico/a y el/la Director/a de la unidad académica en la cual se concursará el cargo.

INTEGRACIÓN ACTUAL



- Resolución Exenta N°819 de 2021, dispone la actual integración para el período junio de 2021 –mayo de 2023:
 - a) Profesora Titular doña Laura Rueda Castro en calidad de titular.
 - b) Profesor Asociado don Juan Pablo Torres Torretti en calidad de titular.
 - c) Profesor Titular doña Lorena Binfa Esbir en calidad de suplente.
 - d) Profesor Asociado don Oscar Germán Arteaga Herrera en calidad de suplente

PROPUESTA



- Para el período junio de 2023 –mayo de 2025, a los siguientes académicos:
 - a) Profesora Titular doña Laura Rueda Castro en calidad de titular.
 - b) Profesor Titular don Andrés Couve Correa en calidad de titular.
 - c) Profesora Titular doña Lorena Binfa Esbir en calidad de suplente.
 - d) Profesor Asociado don Oscar Germán Arteaga Herrera en calidad de suplente